

EL Pueblo.

ESTE PERIODICO
SALE LOS
Domingos, Miércoles y Viernes.
Suscripción mensual 1 peso.

Órgano de los intereses del Departamento.

SE PUBLICA
POR LA
Imprenta, Calle 8 de Octubre núm. 24.
Se reciben avisos y solicitudes.

EDITOR Y DIRECTOR—M. S. GALAN.

Comisión Fiscal de los Bancos que existen en la República Oriental del Uruguay.
BALANCE EN 31 DE AGOSTO DE 1868.

SUMAS.		CUENTAS.		SALDOS.	
Débito.	Crédito.			Débito.	Crédito.
8.196.719 98	19.642.725 20	Emission Garantida		11.446.005 22	
384.987 80		Emission Amortizada		348.987 80	
12.488.721 39	1.115.601 78	Valores en Garantia		11.373.159 61	
	249.095 87	Refuerzos de Garantia			249.095 97
953.888 70	953.888 70	Garantia Especial			
1.520.966	1.085.028	Banco Navia y C° (cuentas de Emission.)		485.928	
35.021 02	522.330 16	“ “ (cuentas de Garantia)			487.309 14
7.809.181 90	841.885 38	Mauá y C° (cuentas de Emission.)		6.967.296 52	
481.046 79	7.461.607 59	“ “ (cuentas de Garantia)			6.980.560 80
6.980.385 30	4.860.096 50	Italiano (cuentas de Emission.)		2.120.288 80	
331.927 87	2.452.216 67	“ “ (cuentas de Garantia)			2.120.288 80
913.660 40	583.219 80	Oriental (cuentas de Emission.)		330.440 60	
70.590 61	407.522 52	“ “ (cuentas de Garantia)			336.931 91
3.268.541 60	1.175.478 10	Montevideano (cuentas de Emission.)		1.193.063 50	
446.111 36	1.645.044 45	“ “ (cuentas de Garantia)			1.198.933 09
42.995.740 72	42.995.740 72			22.819.124 83	22.819.124 83

Vº. Bº.—PEÑALVA—Tesorero.

Montevideo, Setiembre 3 de 1868.

J. MUÑOZ—Tenedor de libres.

SECCION OFICIAL.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Setiembre 7 de 1868.

Habiéndose dirigido al Gobierno la Comisión Fiscal de Bancos, participando existía una cantidad de billetes en la caja de amortización, se ha resuelto lo siguiente:

Contéstese que los billetes bancarios que se amortizan mensualmente de conformidad al Decreto de 16 de Julio último, deben ser extinguidos por el fuego, llenando para ello las mismas formalidades establecidas para los títulos de deuda que se amortizan; y publíquese.

Rúbrica de S. E.

ZORRILLA.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO.

Montevideo, Setiembre 11 de 1868.

Desiendo facilitar á los poseedores ú ocupantes de tierras públicas los medios de adquirir legalmente su dominio, con la mira benéfica de asegurar el establecimiento de las familias, su tranquilidad y el mejor cultivo de las mismas tierras, el Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1º Sin embargo de hallarse vencidos con exceso los plazos establecidos por el decreto de 2 de Octubre de 1867, los poseedores de tierras públicas, así urbanas como de pastoreo ó de labor, que queden situadas al Sud de los ríos Negro y Yí, se presentarán á proponer su compra al Gobierno dentro de treinta días contados desde la publicación del presente decreto.

cortarle; le cogimos por el brazo y sacándole á flor de agua, le introdujimos en el bote.

Pocos momentos después desembarcábamos al naufragio que se había desmayado al verse fuera del agua.

Los que nos esperaba en la playa nos ayudaron á trasladar á la quinta, donde se encargó de él la señorita ayudada de las doncellas.

Los hombres volvimos al mar, pero nada pudimos encontrar ya entre sus revueltas ondas. Indudablemente había percido todo la tripulación.

Media hora mas tarde, cada uno se retiraba á su casa y yo, á instancias de la señorita, me dejaba caer sobre un confidente para recuperar con el sueño las fuerzas que perdiera en aquella horrible noche de prueba.

VII.

Hubo algunos momentos de silencio.

Durante ellos estuve contemplando á aquel anciano que me parecía un jinete de la antigüedad, un hombre de los cantos de Homero.

Y sin embargo, aquella naturaleza tan explendida en riquezas, se había agostado

Art. 2º Los poseedores ú ocupantes de tierras públicas situada al Norte de los expresados ríos Negro y Yí, se presentarán á comprarlas dentro de los 60 días siguientes:

Art. 3º Los poseedores ó ocupantes que vencidos los plazos prefijados en los artículos anteriores no se hubiesen presentado á hacer propuestas de compra, perderán el derecho de preferencia, pudiendo cualquier tercero denunciar y comprar las mismas tierras.

Art. 4º Los poseedores ú ocupantes y los meros denunciantes, que, sin mediar causas graves y justificadas, dejaran transcurrir el término de cinco meses contados desde el dia de la aceptación de la propuesta de compra hasta el de la efectiva entrega en Tesorería del precio del terreno denunciado, no gozarán de preferencia alguna.

completamente y apenas podía sostener ahora el peso del cuerpo que le abrumaba.

Me pareció verlo en aquella noche que él acababa de contarme, creía oír resonar los suspiros que se escapaban de su pecho, agitado por tantas y tan fuertes emociones.

Aquel anciano era para mí un héroe, un mártir.

El mártir de la caridad.

VIII.

Después continuó diciendo:

—«Al día siguiente, apenas hubo descansado algunas horas, me levanté y fui á preguntar por la salud del naufrago.

La señorita me dijo que después del largo desmayo que le sobreviniera había vuelto en sí, pero que la calentura le abrasaba, haciéndole delirar de una manera espantosa.

Acerquéme á su lecho y entonces por primera vez pude fijarme en él.

Era un joven como de veinte años, blanco con la blancura del mármol, de grandes ojos negros que despedían fuego á causa de la calentura, de pelo negro también que caía en ondas al rededor de su frente ancha y tersa.

En su delirio pronunciaba frases incoherentes y algunas veces se le oía decir:

—«... si, él tiene la culpa. Amparo, yo te amo todavía... porque tu amor me quema el alma, me abrasa... Amparo... yo te vengaré... Y el buque si... me mira de una manera terrible... me hace daño... porque te amo... Amparo... Amparo...

Luego caía en un profundo letargo y cuando volvía á hablar decía lo mismo y lo repetía una y otra vez.

Mi señorita le cuidaba con sumo interés, á pesar de que su padre se había incomodado al verle llevar a la habitación de su hija.

Aquel hombre no tenía corazón.

Vieja la muerte ceñirse sobre la frente pálida del pobre naufrago y quería que se le abandonase, que se le arrojase como un perro de aquella casa.

Su esposa, que aun no había visto al enfermo, entró en la alcoba de María cuando yo me encontraba allí ayudando á la señorita.

La señora que contaba entonces unos veinte y seis ó veinti y siete años, aunque como he dicho antes, era inferior á su hija, poseía sin embargo, esa hermosura satánica q' todo lo atrae, q' todo lo fascina; fuertemente de sus grandes ojos azules.

Mas indios en Buenos Ayres.
Ha tenido lugar una invación de indios á la frontera Sud de la provincia, el 26 del mes próximo pasado.

Los Invasores atacaron el fortín *Independencia* y se retiraron conduciendo numerosas haciendas, cuando una fuerza al mando del comandante Barros los atacó, logrando alejarlos y quitarles dichas haciendas, con excepción de 20 caballos.

Se temía que pronto volviesen otra vez los indios.

El Presidente del Paraguay.

El vapor llegado á Montevideo del ejército condujo la noticia que el Presidente del Paraguay había concentrado todas las fuerzas que tenía, hacia la Asunción.

La Guardia del Tebicuary en su totalidad se había retirado también á incorporarse á dichas fuerzas.

Algunos buques mercantes, ya nevegaban ese río.

Según se dice, Lopez tiene algunas fortificaciones en el tránsito del Tebicuary á la Asunción y ademas el camino está lleno de zanjas que hacen imposible la marcha.

Se espera de un momento á otro que llegará otro vapor conduciendo noticias de más importancia.

Un colega de la mañana trae hoy los siguientes párrafos de carta dirigida por el general Castro, jefe de los Orientales en el Paraguay, al Presidente de la República.

Las novedades del ejército son poco considerable.

Seguimos marchando sin que el enemigo nos oponga obstáculo; al contrario, se aleja de nosotros, así que avanzamos hacia él.

Anteayer había marchado del campamento Yacaré con la división oriental y una división de infantería brasiliá á mis órdenes, en actitud de pelea. El marqués de Caxias iba á mandar el ataque sobre el campamento de Lopéze, situada en la margen derecha del Tebicuary; pero resultó que las primeras fúras que vadearon el río, encontraron abandonadas todas las posiciones. El enemigo en la noche pasada se había retirado de allí.

Mi división campó en la costa izquierda del Tebicuary.

Ayer pasé al norte de este río, en donde debé reunirme el ejército aliado. Dentro de cinco ó seis días se efectuará la travesía del río por el ejército con todos sus elementos; también supongo que de aquí se abrirán nuevas operaciones.

Hoy ha venido el general Osorio á hacerse cargo de las fuerzas que han llegado á este campamento.

En este sitio, que ha sido campamento general de Lopez, se han encontrado tirados en un zanjón muchos cadáveres de personas ejecutadas; algunas muertas á la plancha, otras á degüello. Entre estos víctimas están los orientales Carreras y Laguna; los argentinos Marquez y Telmo Lopez los paraguayos Burgues, etc.

Algunos de los cadáveres estaban aun con grillos en los pies, y otros con venda en los ojos.

Podríamos dudar: aun de los instintos sanguinarios de este lúbrico?

Eso cadáveres dejados inservibles para que el ejército aliado los contemple, son un fiero alarbe de crueldad, una mofa estrechamente á las leyes de la sociedad.

El mismo Orion, dice respecto de las cosas de Entre Ríos:

«Qué salvo vds. de Entre Ríos? Por aquí, volvemos á tener noticias alarmantes. Me consta que don Diógenes ha recibido carta

de San José en las que su señor padre se muestra sumamente descontento por la tenacidad del General Mitre en probarle su confieta.

Yo no se hasta qué punto tendrá razón. Lo que se es que el hombre ha vuelto á fruncir el ceño, aun crey que ha escrito en ese sentido al Dr. Herrera, que aseguraba y juraba que la cuestión estaba completamente arreglada por el. ¿Será este arreglo como el de nuestra cuestión bancaria? No lo piden ustedes al San Francisco.

Una cosa hay de serio y positivo en todo esto, y es que los agentes de Urquiza ay que le siguen mandando armamento. Por vía de aviso les diré á vds. en toda reserva que el comerciante brasileiro tiene siete mil fusiles en la Aduana de esta ciudad, que le han sido ofrecidos en venta á Urquiza, y que este lo toma, si se los entregan en la Concepción del Uruguay.

Entiendes, Fabio....

EL PUEBLO.

PAYSANDU, SETIEMBRE 16 DE 1868

La sociedad.

(ARTICULO I.)

Al querer decir algo sobre el tópico con que encabezamos estas líneas no podemos menos que hacernos una pregunta, la cual habrá sobre nuestro mismo tema nos hace bullir en nuestra mente infinitas ideas que se agolpan en tropel y que si quisieramos esplicarlas con palabras tendríamos largo tiempo que escribir, pero nos prometemos ser succinctos en cuanto nos sea posible.

¿Qué es la sociedad? A esta pregunta, lo mas verdadero y que se acerca mas á su fin moral y material es contestar: la sociedad es la familia.

Seguimos marchando sin que el enemigo nos oponga obstáculo; al contrario, se aleja de nosotros, así que avanzamos hacia él.

Sin sociedad no puede existir familia; es un axioma verdadero que: desgraciado el pueblo, donde cada qual reconstruye en sí mismo no mira más allá de la órbita que encierra, olvidando á los demás semejantes que existen en su derredor. Axioma este tan verdadero que no necesitamos ir muy lejos para palpar la realidad, puesto que entre nosotros mismos vemos hoy la mayor parte de las familias divididas, ya por el rincón, ya por la envídia, ó ya por el partido que desgraciadamente heredamos de nuestros antepasados y que si hoy la sociedad, no mira por su verdadero fin, encaminando á sus miembros por el recto camino de la razon y la justicia, llegaría el dia en que al borde del abismo, que han conducido sus verdaderos y propios errores, no encuentre una mano protectora que le salve de ese abismo, librándole de su completa perdición.

Hagamos desaparecer de las familias ese rencor anti-social y veremos un pueblo, encaminado al progreso moral.

Hagamos desaparecer de las familias esos recontrendidos odios de partido, y veremos el adelanto moral y material.

Hagamos desaparecer de las familias esa envidia, dimoniada casi siempre, por que aquellos tienen mas que nosotros; y tendremos un pueblo verdaderamente progresista y anhuelos en su trabajo que es el muro donde han de estrellarse todas esas miserables pasiones que afflijen hoy á nuestra tan cara quanto desgraciada sociedad.

Hagamos un simple esfuerzo y veremos á esta sociedad que hoy está dividida hasta en su misma familia, lucir muy altos

dones que no hay duda ninguna posee en su seno.

Esperamos ver en lo futuro mas union en las familias y eso á no dudarlo, será un paso mas que ha dado nuestro pueblo hacia el adelanto y progreso que debe ser el orgullo de nuestros descendientes.

(Continuado.)

CORREO DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

A continuación publicamos las noticias de mas interés que traen los diarios de Montevideo y Buenos Aires.

Hélos aquí:

Terremotos en el Pacífico.

Las noticias de los espantosos sucesos acaecidos en las costas del Pacífico y que á continuación copiamos de «La Capital» del Rosario han erizado los cabellos, y eso que no se tiene detalles de que en el Callao o en las costas del Norte del Perú se ha producido semejante temblor.

Interior tiene corriente ordinaria de Chile que individualmente traerá detalles de tan desastrosa catástrofe nos apresuramos á transmitir a nuestros lectores lo que hasta ahora se sabe según lo refiere la «Capital».

Hélos aquí:

Gran Terremoto en la Costa.

Perdida de Buques

Salidas del mar.

A las 6 de la tarde de hoy fondeó el vapor «Santiago» en Caldera.

«Santiago» se quedó en el muelle del ferrocarril y se oyeron fuertes temblores, siendo el segundo de los más fuertes.

En Caldera se oyeron fuertes temblores.

En Valparaíso solo se oyeron fuertes temblores el 13 por un cambio en las marcas:

Copiapó, 18 de Agosto de 1868.

Incendios en Europa.

El Monde publica una correspondencia de San Petersburgo fechada el 19 de Julio, en la cual se dan los más interesantes por menores acerca de los incendios de Rusia.

Desde la frontera rusa al noreste de Prusia hasta San Petersburgo y en una extensión de 840 kilómetros, todo el país está ardiendo. El suelo formado en gran parte de una capa turba de veinte á cuarenta pies de espesor, sometiédo á la doble influencia de una larga sequía y de un calor tropical, se ha incendiado en diez puntos distintos.

Este espantoso incendio que empezó dejando de llamar en las capas de turba, se ha propagado á la superficie y comunicándose á los bosques las llamas se propagando terriblemente por el terreno seco y ardiente.

Los tres primeros han quedado como á mil metros fuera de la orilla del mar. «En Taema solo han caido algunos pozos caseros.

«En Pisagua casi la mitad de la población y las principales casas de comercio se han perdido por el terremoto y el mar. Se varó sola una goleta.

«En la cala de Junín se fué á pie la barca inglesa «Don Enrique».

«En Mejillones del Perú solo quedó una casa en pie de toda la población.

«A las 8 y media —todas las casas de Iquique han sido destrozadas y perdidas todos los interiores del comercio, tanto por el terremoto como por el marejada. Las cuatro máquinas de resacar agua se inutilizaron, de modo que la población salvada de la costa estaba muriendo de sed.

Mas Noticias.—Un mensaje transmitido á las 10 de la mañana de hoy por el telégrafo del Ferro-Carril dice lo siguiente:

«Las noticias que hemos recogido nuevamente sobre la catástrofe del Perú, son de tal maniera contradictorias y se refieren á desastres de tanta magnitud, que creamos no deber dudas. Algunas de las cuales, algunas de terribles resultan la pérdida de la «America» con toda su tripulación (200 hombres), y de la «Frederick» de que solo es cierto el comandante y el contador.

Hagamos desaparecer de las familias ese rencor anti-social y veremos un pueblo, encamionado al progreso moral.

Hagamos desaparecer de las familias esa envidia, dimoniada casi siempre, por que aquellos tienen mas que nosotros; y tendremos un pueblo verdaderamente progresista y anhuelos en su trabajo que es el muro donde han de estrellarse todas esas miserables pasiones que afflijen hoy á nuestra tan cara quanto desgraciada sociedad.

Hagamos un simple esfuerzo y veremos á esta sociedad que hoy está dividida hasta en su misma familia, lucir muy altos

dones que no hay duda ninguna posee en su seno.

Todo esperamos ver en lo futuro mas union en las familias y eso á no dudarlo, será un paso mas que ha dado nuestro pueblo hacia el adelanto y progreso que debe ser el orgullo de nuestros descendientes.

(Continuado.)

CORREO DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

En Arica la primera ora arrebató el muelle, llevándose no menos de 300 personas que se hallaban en él.

Todo sucedió en una cosa muy viva. Es necesario oír á los que han salvado y vivieron en el vapor con el encapuchado para poder formarse idea de tan inmensa tragedia.

En Arica se ha perdido todo, absolutamente todo, dicen algunas cartas. La ola subió 30 varas sobre el nivel del mar, hacieendo flotar el edificio de la aduana de ese puerto como otra obra de Nós, y desprendiendo el edificio, que era de madera, al retirarse.

En Arica se ha sido arruinada gran parte de la población.

Diese que en algunos puntos han brotado abundantes manantiales de agua sulfurosa.

TALCAHUANO.—Como á las nueve de la noche del 13 se sintieron Talcahuano tres fuertes temblores, siendo el segundo de ellos el mas rético.

Mar, tanto en ese puerto como en el de Penco subió primero mas de lo ordinario restando en seguida, hasta que á eso de las 10 y 50 minutos de la noche creció de nuevo hasta las plazas de armas de ambos lugares.

En Talcahuano destruyó comp letamente uno de los muelles y perdió otros en gran parte.

Lo mismo aconteció en Penco, anadiéndose á la destrucción de algunas casas y bodegas.

En Tomé aconteció algo parecido. El vecindario abandonó la población y huyó á los cerros.

En Valparaíso solo se oyeron los fenómenos del 13 por un cambio en las marcas:

Copiapó, 18 de Agosto de 1868.

Incendios en Europa.

El Monde publica una correspondencia de San Petersburgo fechada el 19 de Julio, en la cual se dan los más interesantes por menores acerca de los incendios de Rusia.

Desde la frontera rusa al noreste de Prusia hasta San Petersburgo y en una extensión de 840 kilómetros, todo el país está ardiendo. El suelo formado en gran parte de una capa turba de veinte á cuarenta pies de espesor, sometiédo á la doble influencia de una larga sequía y de un calor tropical, se ha incendiado en diez puntos distintos.

Este espantoso incendio que empezó dejando de llamar en las capas de turba, se ha propagado á la superficie y comunicándose á los bosques las llamas se propagando terriblemente por el terreno seco y ardiente.

Los tres primeros han quedado como á mil metros fuera de la orilla del mar.

«En Taema solo han caido algunos pozos caseros.

«En Pisagua casi la mitad de la población y las principales casas de comercio se han perdido por el terremoto y el mar. Se varó sola una goleta.

«En la cala de Junín se fué á pie la barca inglesa «Don Enrique».

«En Mejillones del Perú solo quedó una casa en pie de toda la población.

«A las 8 y media —todas las casas de Iquique han sido destrozadas y perdidas todos los interiores del comercio, tanto por el terremoto como por el marejada. Las cuatro máquinas de resacar agua se inutilizaron, de modo que la población salvada de la costa estaba muriendo de sed.

Mas Noticias.—Un mensaje transmitido á las 10 de la mañana de hoy por el telégrafo del Ferro-Carril dice lo siguiente:

«Las noticias que hemos recogido nuevamente sobre la catástrofe del Perú, son de tal maniera contradictorias y se refieren á desastres de tanta magnitud, que creamos no deber dudas. Algunas de las cuales, algunas de terribles resultan la pérdida de la «America» con toda su tripulación (200 hombres), y de la «Frederick» de que solo es cierto el comandante y el contador.

Hagamos desaparecer de las familias esa envidia, dimoniada casi siempre, por que aquellos tienen mas que nosotros; y tendremos un pueblo verdaderamente progresista y anhuelos en su trabajo que es el muro donde han de estrellarse todas esas miserables pasiones que afflijen hoy á nuestra tan cara quanto desgraciada sociedad.

Hagamos un simple esfuerzo y veremos á esta sociedad que hoy está dividida hasta en su misma familia, lucir muy altos

Núm. 70.

Después de los oficios de la Iglesia para los muertos cristianos, volvió á tumbarse el fútbol y llevado á pulso una distancia en la que siguió acompañado de la música hasta que se oyó el carillon al fondo, susurro, siguiendo el acompañamiento á pie algunas cuadras, tomó asiento en los carruajes después por la mucha distancia que separó al Cementerio.

Llegado allí y al tiempo de depositar el ataúd en un panteón, el Sr. Juiz de 1.º Instancia D. Vicente M. Fontes, amigo de Montandon, tomó el pabellón y pronunció un corto pero emotivo y elegante discurso, que hizo recordar a los párrocos al recordar la amistad de su predecesor.

—Dime demonio, porque es que acá en esta tierra de Dios no andan las señoritas, ni madres, ni jueves, visijos y tarapuas, ni tampoco en la Plaza como se acostumbra á ellas en Santiago.

Montandon era un oficial de mérito para la República, buen padre, buen esposo, buen vecino, excelente amigo; su muerte prematura ha sido sentido por todos.

Nosotros, amigos antiguos del degradado Montandon, le lloramos pidiéndole a Dios por su alma, para consuelo suyo.

—A demonio de los demonios condena, así como que decis una bestialidad por decirme *bella suerte*.....

—Que mi bienes con tantos apelativos, si yo me llamo Mauricio Silvestre, por la gracia de Dios, tu si que eres un burro, un asno, un jumento en fin un...

—Hasta acá llegaba el diálogo cuando apareció un tercero personaje y dirigiéndole con el entrecogido el traje:

—Frente del mio futuro!!!

—Cala pájaro negro, esclamó Mauricio dándose los aires de montón, siendo de un carácter enteramente distinto al de Pepe que todo bañado en lágrimas estaba á los pies del nuevo personaje, suplicando el perdón juntándose con el amigo Mauricio.

En la tarde de hoy se presentó el Sr. Gómez, de la Comisión de Relaciones Extranjeras, quien le dio la orden de que se le diera sepultura en la Plaza de Armas.

—Pájaro de la noche de agosto, cubre el cielo de estrellas que sobre las hondas bellas Reberberaban su luz.

—Lira, una noche de agosto Llena de quietud, y calma De aquellas que para el alma Son un Eden ó una cruz.

—Edén cuando la vida Se ha pasado con pureza Y no, nigra en la cabeza Un remordimiento cruel.

—Una crua cuando esa vida La ha manchado algun delito Y déjà en el frente escrito Un triste recuerdo de aquél.

—En esa noche me disteis Tu que eres pura y hermosa Una encantadora Rosa Que al aceite brindo.

—Este problema no sé como solucionar, pero que me da la concurrencia en las próximas estaciones de 10,000 hectáreas.

—Este problema no sé como resolverlo, por medio de un incendio, luego la Redacción del Orden, ha sufrido una transformación miseróscopica.

—Si el Señor Gómez era tan pequeño estando suido en aumento, como no será el Señor Gordillo, teniendo que ser mucho, muchísimo más chiquillo.

—Este problema no sé como resolverlo, por medio de un incendio, luego la Redacción del Orden, ha sufrido una transformación miseróscopica.

—PREGUNTA SUELTA.—En qué se parece la plaza á un desierto?

—Repuesta.—En que no vá nadie por las noches.

—Sin embargo nos ha informado el célebre Mauricio que un hombre con *pollaras negras*, piensa llamar la concurrencia en las próximas noches de verano tocando el tambor de la Patria.

—Deben advertir al autor del escrito que no temremos inconveniente ninguno en publicarlo si se digna poner al pie su nombre y apellido.

—De modo creceremos cumplir con él y al mismo tiempo no comprometer á la Redacción del Orden, hoy en día se abstraerá completamente en ofender en lo mas mínimo persona alguna, sobre todo á las autoridades, tanto de este Departamento como de la Capital.

—Deben advertir al autor del escrito que no temremos inconveniente ninguno en publicarlo si se digna poner al pie su nombre y apellido.

—De modo creceremos cumplir con él y al mismo tiempo no comprometer á la Redacción del Orden, hoy en día se abstraerá completamente en ofender en lo mas mínimo persona alguna, sobre todo á las autoridades, tanto de este Departamento como de la Capital.

—Cien pesos! Liñia bobada! Eso vale mi vestido!

—Así es, respondió el marido,

Pues sin él no vale nadie!

LO QUE VALEN CIERTAS NIÑAS.

SECCION DE AVISOS.

Junta E. Administrativa del Departamento.

Paysandú, Setiembre 15 de 1868.

No habiéndose presentado, sinó dos pro-

puestas para el servicio de Limpieza pú-

lica, se ha convocado a los del corriente dia

de la tarde, hora en que serán abiertas,

toda vez que el número tres, y lle-

tona vez que las condiciones que se continúan se espresan.

D. N. N. se obliga á hacer el servicio

de limpieza pública en la nueva y vieja

cuidad diariamente, recordando

que es su obligación

que se cumpla.

Este servicio lo haré con cuatro Carros

de los cuales tres serán óvalos ó cuadrados

de la 8.º de la Villa Paysandú á la altura

del Paseo de la Plaza como se acuerda

en la ordenanza.

Este servicio lo haré con cuatro Carros

de los cuales tres serán óvalos ó cuadrados

de la 8.º de la Villa Paysandú á la altura

del Paseo de la Plaza como se acuerda

en la ordenanza.

Este servicio lo haré con cuatro Carros

de los cuales tres serán óvalos ó cuadrados

de la 8.º de la Villa Paysandú á la altura

del Paseo de la Plaza como se acuerda

en la ordenanza.

Este servicio lo haré con cuatro Carros

de los cuales tres serán óvalos ó cuadrados

de la 8.º de la Villa Paysandú á la altura

del Paseo de la Plaza como se acuerda

AVISOS MUNICIPALES.

Junta Económico Administrativa.
DENUNCIA EN COMPRA TERRENOS FISCALES:
Paysandú Agosto 28 de 1868.

Astanasio Ríbero denuncia una suerte de quinta cito al Norte de esta Ciudad que linda por el Norte y Este valuto por el Sud con terreno solicitado por Menel Mile y por el Oeste el Río Uruguay.

Antonio Dordin denuncia un terreno de 50 varas de frente y 50 de fondo sito entre la calle 25 de Mayo linda al Norte con Francisco Gomez, al Sud la Calle citada Este Ruperto. Astrada Este Felix Reinoso.

Maria Olivera denuncia un terreno lindando al Norte con la calle Cerrito por el Oeste Guayabos por el E. y por el S. lindando con terreno de D. Frugencio Moreira y de D. Lázaro la Cruz.

Francisco Faig denuncia un terreno lindando al N. con la calle Florida por el S. 18 de Julio por el E. calle por medio con D. Pedro Gueson y por el O. despoblado.

Nicolas Flores denuncia un terreno entre los siguientes límites al N. Chacra de Don Marcelino Benites por el O. terreno valuto por el E. Chacra de Ramon Silva S. Chacra de Francisco Ramos.

Silverio de los Santos, denuncia un terreno fiscal lindando: por el Norte y Este valdio, por el Sud calle por medio con don Abelino Safons y por el Oeste con don Ramon Paredes.

Gregoria Salvatella, denuncia un terreno, al Norte y Oeste con terreno despoblados, al Sud con terreno de que se ignora su propiedad y Este despoblado.

Piumato y Zambelli, denuncian una manzana de terreno fuera del radio de la Ciudad al Sud, linda á este viento con un bañado, al Norte la calle 25 de Mayo, Este General Garzon, Oeste doña Maria Bruneti.

Diego Resly, denuncia una chacra sita en la costa de San Francisco, linda por el Sud con don N. Burgos, Norte don N. Gonzales, Este don D. Mediariarzu, Oeste valdio.

José Francisco, denuncia una fraccion de terreno de chacra como de 4 á 5 cuadras sito en la costa de Sacra, linda al Norte con don E. Berena, al Sud Sacra, Este el Suizo, Oeste Mediariarzu.

Juan Grep denuncia un terreno lindando al Norte con Don N. Beltran por el Sud los Corrales de Alasto por el Oeste Don Pedro Renoy y por el Este Don Francisco Percira.

Luis Blanco denuncia un sobrante de terreno entre los límites siguiente dando frente á calle Yndependencia entre la casa que fué de Don Bonifacio Aleman y Don Lisonfo Gallano.

Pedro Pera denuncia un terreno de 100 varas por cada frente sito entre los límites siguientes Norte calle Charruas Sud calle Uruguay, Este Don José Melonio, Oeste el Rio Uruguay.

Maria Martines denuncia un terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo, cito en las inmediaciones del puerto tinda al Norte con la calle Ytzainga, al Sud terreno denunciado por Don Musio, Este calle Progreso, Oeste valdio.

Eustisiano Acosta denuncia un terreno sobreante que tiene bajo cerco de 18 varas de frente por 50 de fondo cito al Norte de la ciudad linda á este viento con Don Y. Acosta, al Sud Don Cayetano Piccardo Este terreno de su propiedad Oeste Don Roso Canela.

Gregorio Suberriaga denuncia un sobrante, lindando por el Este con terreno de Don Felipe Argentó al Oeste con D^r Felipe Burgos y por el Norte y Sud con Benito Gregorio Luberrriago.

Benito Luberrriago, denuncia un terreno lindado al Norte con Gregorio Luberrriago al Sud con Don Tomas Belli, al Este con Don Felipe Argentó y al Oeste con Da: Felipe Burgos.

Domingo Cosio denuncia un terreno entre los límites siguientes al Norte linda con la calle Charruas al Sud calle Uruguay, Este suencion de Don Marcos Melier, y al Oeste con Da: Francisca Isla.

Rufina Salvateya denuncia un terreno entre los límites siguientes, por el Sud calle por medio con terreno de Don Felipe Silveira por el Este con terreno despoblado al Norte y Oeste lindan con terreno de Don Marcelino Gonzales.

José Olesia denuncia una suerte de quinta entre los límites Sud valdío Norte calle Colon Este Entre-Ríos—Oeste Perú.

Juan Puignau denuncia un terreno lindando por el Norte con propiedad del firmante por el Sud con terreno de Domingo Mendilharzo por el Este con Da: Venancia Peralta y por Oeste con la calle Monte-Cárce.

José Cardias denuncia un sobrante de terreno contiguo al que posee sito en la calle Florida, linda al N. con Binifacio Francia, al Sud el solicitante, Este D. Dionisio Gonzalez, O. Francisca Ballejo.

Antonio Alvarez Cabrera denuncia un sobrante de terreno compuesto de 14 varas linda con D^r Ines Cabrera por el E. con Don Juan Puignau; S. el Cementerio.

Simona Morales denuncia un terreno de 100 varas frente por 50 fondo, linda al N. con la calle Charruas, por el Sud calle Uruguay, por el O. Don Francisco Hilas y por E. calle Guayabos.

Juan M. Correa, denuncia un Solar lindando por el Norte calle por medio con D. Eduardo Nuñez, al Sud con Doña Cesaria Flores, al Este con Dn. Francisco Gomez y al Oeste con la calle Asamblea.

Joaquin N. Nuñez, denuncia un terreno de chacra, sito al, Este de la ciudad, linda á este viento con la de Dn. Domingo B. Vaquero al Sud, Oeste y Norte con terrenos valutos.

Maria Thevenet, denuncia un terreno de 50 varas frente por 50 de fondo sito entre los límites siguientes: al Norte una calle sin nombre, Sud con M. Morales, Oeste Asamblea General, Este don N. Arroyo.

Cipriana P. de Eluvios, denuncia un terreno entre los límites siguientes: por el Norte un terreno de don Domingo Mediariarzu, por el Sud con Felipe Amarillo, por el Este un cercado de don Antonio Quintana, por el Oeste terrenos valdios.

Manuel Miller, un terreno entre los límites siguientes: por el Norte, con terreno valuto, por el Sud con Pedro Godoy por el Este, con don Domingo Cosio, por el Oeste el Rio Uruguay.

Francliso Paig, denuncia un terreno entre los límites siguientes al Norte y Oeste con terrenos ocupados por los espresados Conchi y Bogliole, por el Este con los sucesores de don Felipe Rodez y al Sud con terrenos que fué de Juana la médica.

Juan Antonio Quintana, denuncia un terreno entre los límites siguientes: al Norte un terreno valuto al Este con la calle del Perú, al Oeste valuto y al Sud lindando con doña María C. Castillo.

Francliso Buyer, denuncia un solar de 50 varas frente por 50 de fondo que existe entre los límites siguientes: Norte una calle sin nombre, Este Francisco Francia, Sud doña Andrea Flores, Oeste Asamblea General.

Juan Berterche denuncia una suerte de chacra entre los límites siguientes: al Norte y sud chacaras del denunciante al Este D. Antonio Quintana al Oeste terreno valdio.

Pedro Berterche denuncia una suerte de chacra entre los límites siguientes: al Norte una cañada que desagua en San Francisco; al Sud á Fernando Morachalora; al Este Martiniano Mancilla y Neyra y al Oeste Juan Berterche.

Juan Rivero denuncia una suerte de chacra entre los límites siguientes: al Norte con terreno valdío: por el Sud con Gustavo Lemique y por el Este con e l Sr. Carricarreri y por el Oeste con terreno valdío.

Franclisa Pacen denuncia una suerte de quinta, que linda por el Sud con el cabildo Pedro; por el Norte con la Chacra del finado don Marcos Melier; por el Oeste con Maximino Lamela y por el Este con don Cayetano Picardo,

José Isidro de Mula, denuncia una suerte de Chacra entre los límites siguientes: al Norte con Margarita Aloarez, al Sud Juan de Mula y Rojas, al Este camino Real y al Este don Miguel Horta.

Eugenio Courras denuncia un terreno entre los límites siguientes: al Norte Juan Plaissance, al Sud Domingo Mendilharzo al Este baldío y al Oeste campo Real.

José Dolores Muñoz, denuncia un terreno lindando al Norte con la calle Charruas al Sud la calle Uruguay, al Este la calle Europa y al Oeste calle Metropoli.

Aurelio Cocio, denuncia una suerte de quinta situada al Norte de la ciudad que linda á este viento con terrenos valdios, al Sud don Domingo Coio, Este don N. Trillo, Oeste Uruguay.

Ricardo Echenique denuncia un terreno entre los límites siguientes: al Norte con terreno valdío, al Sud con Domingo Cosio, al Este calle por medio con Francisco Grillo, al Oeste con terreno solicitado por Atanacio Rivero.

José Almada, denuncia un terreno entre los límites siguientes: al Norte con terreno de la testamentaria Marote, por el Sud la calle 8 de Octubre, al Este con la misma testamentaria Marote, al Oeste con terreno de Luciano Plan.

Domingo Espindola, denuncia un terreno lindando por el Norte con la calle Colon por el Sud á la calle General Artigas, al Este á la calle Progreso y al Oeste con la calle General Garzon.

Claudina Artigas, denuncia un terreno entre el límite Norte lindando con Petrona Lavalleja, por el Sud don Pancho Isla por el Este doña Petrona Mellier y por el Oeste don Martin Baldenegro.

Leopoldo Montoban, denuncia un terreno de 25 varas de frente y 50 de fondo situado entre los límites siguientes: al Norte, doña Lola Colomón, Sud calle Rio Negro, Este Benigno Morales, Oeste Elias Borches.

Don Onofre Beron, denuncia un terreno sito entre los límites siguientes: por el Norte calle Charruas, Sud don Leopoldo Arteaga, Este calle Cerrito, Oeste don Juan Lopez, este terreno consta de 50 varas por 50.

Buena-Bentura Miró, denuncia un terreno, lindando por el Norte con Pedro Mongrell, por el Este con don Pedro Renon al Sud con don Silverio de los Santos, al Oeste con don Rafael Bazanno,

Dolores Tano denuncia una media suerte de Chacra entre los límites siguientes al Este con Juan Bethereal al Sud Juan Plaiente al Norte y Oeste camino real.

Enrique Llavenar denuncia un terreno lindando al Norte con D. Doroteo Larauré, al S. con D. Benjamin Paredes al E. terreno valuto y al O. D. Rafael Barano.

Maria Bruneto, denuncia una suerte de quinta, sita al Sud de esta ciudad, linda á este viento con don A. Manera, al Norte valdío, Este id., Oeste el Rio Uruguay.

AVISOS BANCARIOS.

Banco Manu y ca.

SETIEMBRE 1868.

Cuentas Corrientes.

Saldos á nuestro favor 18 p. 80 per año.
Id. en contra « 8 p. 80 «

Descuentos.

A términos Convencionales.

Dinero á Premio.

Segun los plazos.

Sucursal del Banco Italiano.

TASA DE INTERESES HASTA NUEVA DISPOSICION.

Cuentas Corrientes,

Se abona á razon de 8 por p. 80 anual

Se carga « « 18 « «

Descuentos.

Convencional segun la clase de documentos

Letras á plazo fijo.

Idem segun los plazos.

« 30 días 6 p. 80 anual

« 2 meses 7 p. 80 «

« 3 « 8 p. 80 «

Caja de Ahorros.

Se abonará á razon de 6 p. 80 anual

Desde esta fecha, se reciben depósitos en oro sellado á plazo fijo, con la obligación de pago en la misma especie.

Paysandú 9 de Setiembre de 1868.

E. de las Carreras—Gerente.

AVISOS COMERCIALES.

A Don Onofre Beron.

Se le previene que perteneciendo al que firma el terreno que denuncia entre las calles 25 de Mayo y Colon lindando por el Este con terreno valuto y por el Oeste con D. Antonio Dorclini tendrá la bondad de retirar su denuncia para evitar perjuicios.

Mateo Vissilac.

Ojo á la Gangá.

Se vende una ó dos suertes de estancia con escelentes títulos, mensura y plano, á 18 leguas, al N. E. de esta ciudad, y á 14 del río Uruguay, en la 2. Sección del Departamento, Puntas de Guayubí, de buenos pastos, aguada permanente y precio modico.—Ocurrarse á don Clemente Gonzalez.—Calle 18 de Julio «Hotel de la Paz» —cuarto N.º 3.

Lotería de Corrientes.

Los billetes de esta Lotería se venden á pesos nacionales y se pagan los premios en la misma moneda, se reciben los papeles de los Bancos de la Republica.

Paysandú Setiembre 2 de 1868.

EL AJENTE.

Ojo á la gangá.

Por ausentarse su dueño del pais se vende por un precio insimo una suerte de quinta cercada y con una bonita población con cuatro piezas de techo de teja y frente de asoete, rebocada etc.; la que está situada al extremo Sud de la calle Montevideo frente á los terrenos de Mediariarzu.

El que quiera hacer un negocio ventajoso, puede verse con don José R. Catalá, calle 8 de Octubre núm. 15, que dará razón y en caso de arreglo se dará en un plazo.—Paysandú, Setiembre 4 de 1868.

Se vende.—Un terreno en la calle 8 de Octubre situado frnt á lo del Sr. Quijano, lindando con lo del Sr. Mentirol, tiene 25 varas de frente por 50 de fondo, el que se interese puede ocurrir en la misma con que encontrará con quien tratar.

Azino.

Se rifa un hermoso piano, de la renombrada fabrica del Señor Haydes Roening Von Pressen de Berlin, de la propiedad de Don Atanacio Rivera, el que quiera tomar 1 número puede dirigirse á la tienda de D. A. Rivero—El número vale dos pesos. mju.

Pesas y medidas métricas.

Las hay en venta, por mayor y menor á precios modicos en la tienda del Mirinque calle 18 de Julio Núm.—81 y 83.

AVISOS JUDICIALES.

Juzgado de Paz de la 1.ª Sección.

Dn. Eduardo Pereira se presentará á este Juzgado dentro el término de ocho días contados desde la fecha, á contestar á la demanda que le interpone Dña. Paula Gembert previéndole que de no verificarlo le pasará el perjuicio que haya lugar á derecho.

Paysandú Setiembre 9 de 1868.

C. A. Peluffo—Juez de la paz interino.

AVISOS MARITIMOS.

Vapor inglés Comercio de Paysandú.

ITINERARIO
EN
DE
—VIGENCIA, —
Marzo de 1868.
—
LLEGADAS DE MONTEVIDEO.

Todos los días 6, 16 y 26 de cada mes.

SALIDAS PARA MONTEVIDEO.

Todos los días 8, 18 y 28 de cada mes.

TARIFA DE PASAJES.

de Paysandú á Roman 3 p. 1 50
de idem á Fravbento 5 p. 2 50
de idem á Nueva Palmira « 0 p. 3
de idem á Colonia 8 p. 4 60
de idem á Montevideo 12 p. 6 60

Admite carga y encomiendas, que podrá recibir aunque el vapor no esté en el puerto pues para el efecto la Compañía tiene el Pontón para depositar provisoriamente las cargas, previo el permiso de la Aduana y Agente.

Los fletes, serán pagos según tarifa, por mas pequeñas ocurrirán á la agencia.

Paysandú, Julio 1.º de 1868.

Benjamín Quijano.—Ajente.

NOTA.—Los que reciban cargas en el Vapor Inglés COMERCIO DE PAYSANDU, se servirán tan pronto reciban sus facturas sacar los permisos correspondientes, ó pasar una noticia al Agente para efectuarlo. Así como el que le faltase algun bullo, reclamarlo al dia siguiente de la salida del Vapor, y si lo reciba de mas darenta á la Agencia.